# LA GACETA MERCANTIL.

## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

**No. 861.....Buenos Aires, Miercoles 20 de Septiembre de 1826.**

Esta Gaceta se publica diariamente por
*Estevan Hallet y Ca.*
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
*Precio——Seis pesos por tres meses.*
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.



## 30 ps. de gratificacion.

EL 26 del mes pasado se quitó á la fuerza á un caballero cerca del café de la Independencia un relox de plata, con una cadena de oro doble sellos de oro, y dos llaves la una de oro y la otra de metal, cualquiera persona que que quisiere entregarla a su dueño, recibira la gratificacion que se ofrecé ocuriendo a esta imprenta; Sept. 13

### *VENTA DE UN EDIFICIO.*

EN la calle de la Plata con los Nos 126, 128, 130, 132, y 134, tres y media cuadras de la Catedral para el campo, al Norte, con 18 y media varas de frente, 70 de fondo, edificados altos y bajos, compuesto de mas de 24 piezas todo de azotea, y maderado del Paraguay. Se dá en 14000$ en onzas de oro ó plata, esta cantidad costó el año 19 El que se interese podrá ocurrir a la calle de la Catedral No. 62 frente al correo, almacen de D José María Estevez Sept 9 1mp

DANDO'S superfine London Beaver Hats are now selling considerably under the market price at No. 51 calle de la Piedad—Also Leghorn Hats at all prices.

N. B. Teas of the very best quality sold reasonably. Sep. 9—

### *A los tenedores de Oro y Plata.*

FRENTE al consulado, en el almacen de D. José María Estevez calle de la Catedral No. 62, se compran onzas y toda clase de moneda, igualmente pastas ó chafalonia
Septiembre 9 1mp.

### SE VENDE

Una casa en la calle del Cerrito No. 267 de azotea, hecha a la moda, con 5 piezas, cocina, lugar y pozo de balde, todo cercado de pared. La situacion de ella es de la calle de atras de San Nicolas, cuatro y media cuadras para el Norte. Se podrá tratar con el dueño de ella en la calle de la Reconquista No. 296. Septiembre 15—4p

### *Se vende.*

Una casa en la calle del Temple plaza del Parque frente á lo de D. Manuel Sensano, con 8 y media varas de frente al Norte y 70 de fondo, en cantidad de 1700 pesos; tiene 3 piezas nuevas y lo mas preciso para comodidades. Su dueña vive en la misma casa llamada Da. Juana Ortega. Sept 15–4p

### *ADOVES.*

EL que quiera contratar una gran cantidad de adoves de la mejor calidad que en el pais se elabora ocurra á la calle de Potosí casa N. 85. Sept. 15—8c.

### *Onzas de Oro.*

SE compran a 34 pesos cada una, en la calle de la Piedad No. 109


## PRECIOS CORRIENTES.

☞ *No ha habido alteracion alguna en los precios corrientes, que á continuacion insertamos, apesar de los esfuerzos que hemos hecho, para ver si habia alguna.*

Espumillas, *pza. de 18 varas*......20 á 21 ps.
Tereiopelo frances, buena calidad..8 á 8 4
Id. id. para chaleco....6 á 6 4
Razo de patente ancho, *la ana*.... 5 ps. 4 rls.
Id id angosto *id*...... 3 ps.
Pañuelos de Colsilla *docena*......20 ps.
Tules, *la ana*................ 1 ps. 2 rls.
Cachemires *id*................ 4 ps. 4 rls.
Pañuelos merinos, 5/4 *ana cada uno*..24 ps.
Id id 6/4 *id* *id*....30 ps.
Capotillos *id*....45 ps.
Pañuelos merinos *ordº de seda id*..45 ps.
Vestidos merinos, *bordados* *id*..45 ps.
Levantinas, *la ana*...... ....... 2 ps. 4 rls.
Barajas, *grueza*................25 ps.
Bretañas de Francia, anchas....7 á 7 2 ps.
Id. id. angostas...6 ps.
Platillas hamburguesas, finas.....16 á 20 ps.
Id. id inferiores 12 á 16 ps.
Medias de seda de patente para hombre, *docena*..............75 á 80 ps.
Id. id. para muger.....50 á 60 ps.
Id. lisas francesas de muger....20 á 25 ps.
Vestidos de Espumilla, *cada uno*,..9 á 12 ps.
Pañuelos de id...............8 á 12 ps.
Hilo de Ovillos, *libra*............6 á 7 ps.
Id de Carretilla, *docena* .........3 á 3 4 ps.
Zapatos de tafilete franceses, [No. 1 a 10] *docena*..........20 á 24 ps.
Id de cabretilla ingleses..........20 a 25 ps.
Seda de coser española, *libra*.....15 á 18 ps.
Paños finos, 1ª calidad *muy escasos* 10 á 14 ps.
Id. id. segunda calidad..........8 á 9 ps
Bayetones ingleses anchos..........9 á 9½ rs
Zarazas para vestidos, 8 ps. hasta 15 ps. la pieza de 28 yardas.
Bramantes de algodon............ 4 á 6 rs.
Lienzos de algodon americanos anchos 5 á 6 rs.
Id. id. id angostos 4 á 5 rs
Papel florete español, *resma*........18 á 20 ps.
Id. medio florete id...............16 á 17 ps.
Florete Genoves...................14 á 15 ps.
Id medio florete id...............12 á 13 ps.
Papel de Estraza .................8 á 9 ps
Azucar de la Havana blanca, *arr*..20 á 22 ps.
Id. id. terciada......... 18 ps.
Azucar del Brasil.................18 á 19 ps.
Id. id. terciada ..............15 ps.
Cacao, *quintal*.... ..............33 á 35 ps.
Café, *quintal*...................28 á 30 ps.
Aguardiente de España, de mayor prueba, *pipa*..................500 ps.
Id de 18 grados...................430 ps
Caña del Brasil..................480 á 490 ps.
Id de 18 grados ........................330 ps.
Ginebra de Holanda de 20 grados *pipa*..300 ps.
Ginebra de Holanda, *frasquera*....12 á 14 ps.
Vino Málaga dulce .............200 á 210 ps.
Vino Carlon.......................200 ps
Vino de Mendoza, *barril*.........24 á 25 ps
Cerveza blanca, *docena* ..............19 ps.
Id. rubia ..........................8 ps.
Cueros de Novillos *pesada* .......... 8 ps.
Id. de Vaca ....................... 7 á 7 4
Id. de Toro...................... ps.
Id salados vacunos ..................5 2
Id. de Bagual de esta Banda *cada uno* 10 rls.
Id. id de la Banda Oriental.......9 rls.
Id. bagual salados *pesada*............ rls.
Id. de Vicuña, *cada uno*.............11 rls.
Id. de Cordero con Lana, *docena* ... 16 rs.
Id. de Nútria ..... ............... 6 4 ps.
Id de Chinchilli.................6 4 á 7
Lana de Carnero, limpia, *arroba*.....8 á 10 rs.
Lana de Vicuña *libra*....................4 rs.
Clin larga limpia, *arroba*............ 6 ps.
Clin mezclada,.....................4 4 á 5 ps.
Yerva del Paraguay, *arroba* ......12 á 14 ps.
Id del Parnagua .................11 á 13 ps.
Id del Rio Grande ................7 á 7 4 ps.
Trigo superior, *fanega*............18 á 20 ps.
Harina del Norte *barrica*................32 ps.
Té perla, *libra* ....................3 á 4

## FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 44 a 45 por ciento.
Id. del 4 por ciento, proporcionalmente.
Letras sobre Inglaterra 25 peniques por ps.
Id sobre los E U. 40 por ciento premio
Acciones del banco nacional 80 por ciento.
Dinero á descuento en el banco á medio por ciento por mes.
Dinero á interes por letras entre particulares 2 á 2½ por ciento.
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs. 15 4
Oro en Pasta de 18 á 20 quilates 12 rs

### ESPECIES METALICAS.

☞*Valor autentico.*

Onzas de oro a dinero decontado, 34 á 34 4 ps.
Pesos fuertes españoles, 115 pr cto. *muy escasos*
Pesetas, 80 por ciento. *id.*
Pesos del sello nacional 100 pr. cto. *id.*
Macuquina 70 pr. cto. *id.*

## ESTADISTICA.

*Septiembre 18*

| *Parroquias.* | *Bautismos* | | *Muertes.* | | *Matri.* |
|---|---|---|---|---|---|
| | *Vs.* | *Hs.* | *Vs.* | *Hs* | |
| CATEDRAL ...... | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| S. NICOLAS....... | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| PIEDAD......... | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| CONCEPCION...... | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| MONSERRAT...... | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SOCORRO........ | 0 | 2 | 1 | 0 | 2 |
| S. PEDRO TELMO. | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |

## HOSPITALES.

| SAN FRANCISCO. | | GENERAL. | |
|---|---|---|---|
| Entraron.......... | 0 | Entraron.......... | 7 |
| Salieron.......... | 2 | Salieron.......... | 6 |
| Muertos .......... | 0 | Muertos .......... | 2 |
| Existen .......... | 28 | Existen .......... | 229 |

## ALMANAQUE.

Dia 20. *San Eustoqnio*

☉ sale á las 6 3m.–Se pone á las 5 76m.
● Sale á las 10h 19m. de la mañana
Cuarto menguante el 24 á las 5h y 39ms. de la mañana.

# LA GACETA.

MIERCOLES 20 DE SEPTIEMBRE, 1826.

## ESCUADRA ENEMIGA.

Una fragata. cuatro corbetas, tres bergantines y una goleta vinieron ayer á las cuatro de la tarde hasta la canal esterior, y a las cinco seguian ciñiendo el viento en vuelta del N.

---

Ayer á las tres de la tarde, Lord Ponsonby, acompañado del consul general de S. M. B. Mr. Woodbine Parish, de Don Domingo Olivera, oficial mayor de la Secretaría de relaciones esteriores, y del coronel de artillería Don F. Ramirez, procedió á la Sala de recibo del Exmo. Señor Presidente de la república á ser reconocido como enviado de S. M. B. cerca de nuestro gobierno. A las tres y media regresó á su casa acompañado de los mismos señores menos de D. Domingo Olivera,

Habiendo sido inmensa la concurrencia de personas que se hallaban en las salas de la casa del Presidente de la República: no pudimos hacernos lugar para oir el discurso del Lord Ponsonby, y su contestacion lo que hemos sentido sobremanera pues deseábamos oirlos para insertarlo en nuestro periódico.

---

## CONGRESO.

SESION DE LA NOCHE DEL 18.

Concluida la lectura del acta de la sesion anterior, se hizo una indicacion para que los Srs. Secretarios en la redaccion de ellas se sugetasen á lo que prevenia el reglamento, porque apareciendo demasiado difusas, se desperdiciaba una porcion considerable de tiempo en este solo acto. En seguida el Sr. D José Felipe Echazú prestó el juramento de estilo, y se incorporó á la Sala como Diputado por Tarija. Luego se leyeron las adiciones que el Sr. Portillo habia presentado al artículo 4 del proyecto de Constitucion, y continuando la discusion sobre la tercera parte del mismo artículo (hablando de la ciudadanía.) *Los españoles establecidos en el pais desde antes del año* 16, *en que se declaró solemnemente su independencia que se inscriban en el Registro Cívico*; se insistió en que tan estrangeros debian considerarse los Españoles como los Ingleses, Franceses, &c. : que de consiguiente se hacià un agravio á los demas en dispensarles á los españoles una consideracion de preferencia, para la cual no aparecia una sola razon de justicia : que ellos no habian sido antes de la revolucion conciudadanos de los hijos de este pays, como se habia dicho en otra noche sino unos usurpadores de él: que lo mas que podia concedérseles era una ciudadanía pasiva mientras no reconocia la España la independencia de esta República : que por lo tanto la parte del artículo de discusion era inoficiosa y tambien de fatales consecuencias, porque si se observaba que ellos no ocurrian á inscribirse en el registro cívico, despues de haberles brindado a ello tan francamente, era de creerse renacieren las odiosidades. Se dijo tambien, que la balanza de lo graciable respecto de los españoles, deberia mas bien inclinarse hácia aquellos que habian venido al pays despues de declarada su independencia, pues que estos, deberia creerse no venian con el odio, que se habia notado en los que existian aquí á aquelia sazon, al nuevo ser y rango en que se hallaba colocado el pais; y tanto mas, cuanto que entonces se ofreciera un aliciente a la emigracion : que era tambien muy notable, que por esta parte del artículo resultaban mas privilegiados los españoles que los demas americanos de los Estados convecinos, que se trataban rigurosamente como estrangeros. Despues de otras observaciones, se indicó, que la cuarta parte siguiente del artículo, bastaria á conciliarlo todo, subrogando ó esta, como se haria en su caso, una adicion que llenaria el vacío que dejase.

La comision contestó entre otras cosas, que los españoles avecindados en el pais antes de la revolucion, y que habian querido permanecer en él en todo este periodo, eran acreedores á alguna consideracion, pues que ellos habian sobrellevado tambien las cargas públicas como los demas ciudadanos: que los que habian venido despues, acaso lo habian hecho obligados á buscar una nueva patria porque los arrojaba la suya : y que la emigracion se fomentaba igualmente con la parte 4.ª que seguia en el artículo. Con respecto á los naturales de los demas Estados convecinos, se dijo, que no se desigualaba en condicion á las personas: que los americanos, que desde luego tendrian mas amor al pais, eran todos naturalmente ciudadanos de algun otro Estado, y que para serlo de este, debian probar su resolucion en este caso: que este acto positivo de naturalizacion, por virtud del cual dejase de ser ciudadano de otro Estado el que lo fuese de este, era indispensable: se recordaron en apoyo de esta parte del artículo en discusion las constituciones de varios Estados de la América del Norte á este mismo respecto: se indicó que la principal atencion de una medida general, era el interes de la nacion, pero se convino últimamente en que a la expresion *españoles* se subrrogase la de *extrangeros*; en cuyo sentido se votó y aprobó la 3.ª parte del artículo cuarto, anunciandose continuaria la discusion de los demas miembros de él la noche siguiente.

---

*Sres. editores de la Gaceta Mercantil*:—

Sirvanse VV. insertar en su apreciable periódico el siguiente comunicado, favor que agradecerá sumamente-

MERCATOR.

Muy Srs. mios: soy uno de los accionistas que dirigieron una carta a los del Banco Nacional: y deseo, por medio de su periódico, replicar ligeramente al *Mensagero* del 12 del corriente que bajo el título de "Banco," inserta una especie de contestacion á la carta mencionada.

La primera parte del artículo se contrae probar que es mejor distribuir el capital del Banco entre el público en general, que limitarlo al usufructo de una docena de descontantes. Pero ¿quien ha negado una verdad tan obvia? Ciertamente que ni el espíritu ni el contesto de las observaciones de los accionistas dan lugar á un sentido que pueda convertirse en apología de los agiotistas. Esta no ha sido la cuestion con los accionistas ; y ellos no necesitan de las (sin duda) sabias demonstraciones del *Mensagero* para saber que los Directores mejor cumplen con su deber, haciendo sus descuentos estensivos al público en general, reduciéndolos a ' doce descontantes," y monopolistas. Es la causa del *público* que los accionistas han abogado, y no la de los doce descontantes.

Pero he aquí la contradiccion del *Mensagero*. Dice que " lo que últimamente se ha reclamado como urgente, cuando se ha exigido la disminucion de los descuentos, a que la misma suma que se distribuye en una docena de descontantes, se reparta en el mayor número de personas posible, &c. Ahora si se ha exigido la disminucion de los descuentos, como efectivamente se ha hecho, claro está que no podrá haberse distribuido entre muchas personas la misma suma que antes una docena de predilectos tenia. Si los Directores han correspondido tan mal á su deber, que hayan dado a una docena lo que pertenecia a cientos, el Gobierno ciértamente ha hecho bien en enderezar la marcha torcida de esos Señores, y si solo hubiese exigido el que se repartiese entre todos lo que antes una docena tenia, el gobierno y "los accionistas" habrian ido muy de acuerdo en la materia.

Pero lo visto es, a pesar de los elogios que hace el *Mensagero* de los Directores, que ellos ni tienen sistema ni tienen independencia, que hoy prodigan que mañana mezquinan; y que por sus operaciones lo menos que se echa de ver es que obran de un modo sistematico é independiente con el público.

El *Mensagero* dice que "los descuentos se harán sin *mezquidad, y á proporcion á la demanda*, pero dirigido de una mano prudente y templada." Y si esto se hace, justamente conseguiran todos sus deberes los accionistas "Es preciso," añade el *Mensagero*, "sugetar el crédito á los principios de la ciencia, y no prodigarlo indefinidamente, y sin otra medida que la que puede tener el espíritu de especulacion." ¿Y que dicen los accionistas? "Pero al paso de recomendar un proceder liberal en el Banco, queremos que esto se entienda igualmente removido de mezquino y de prodigo; son viciosos ambos de estos estremos, y no menos el uno que el otro."

Mañana ó pasado volveré á este asunto.

---

## TERRESTRE.

A D. Nicolas Dominguez, una tropa de arria de Mendoza, con 70 cargas de harina.

A D. José Ignacio Moron, una tropa de 10 carretas de San Luis, con cueros vacunos, frutas secaa y crin.

A D. Pedro G. Diaz, una tropa de arria de Mendoza, con 54 barricas de aguardiente. 54 id de vino, y 36 sacos de harina.

---

## PASAPORTES, 18 DE SEPTIEMBRE.

D. Luis Doyhenerd, Córdova.
Florencio Rondan, Luciano Sanchez, Pedro Martinez, Matias Arapí } á Sta. Fé.

---

## ENTRADAS.

D. Juan Banegas, de Mendoza.
Juan F. Arabena, de id.
Santiago P. Fischer, Entre-Rios.
José M. Gonzalez, de San Nicolas.
Gerónimo Sorian, de las Vacas.
Francisco Vidal, de Arresifes.
Juan A. Pons, del Rosario.
Domingo Cruz, de San Luis.
Alejandro Snso, de las Vacas.
Antonio Martinrz, de Fraile muerto.
Francisco Amigo de Santa Fé
Pedro Perez, de id

---

## DIA 19.

Da. Maria Carmona, á las Vacas
D. Tomas Martinez, a la cañada de la Cruz.
Juan José Villegas, a las Saladas
Pedro Chacon, Miguel Sosa, Domingo Chacon, Francisco id, Gregorio id, Francisco Palacios } de Mendoza con tropa.
Augusto Ingiat, Juan Villi } á Chile.

---

D. Manuel Pader, Elias Eovo } de las Vacas.

---

## *MONTEVIDEO.*

### ENTRADAS.

Agto. 29—Berg danés *Calahna*, del Janeiro.
Goleta inglesa, *Coquito*, de Providencia.
30—Berg. danes *Sol* de Marsella, de donde salió el 24 de Julio.

### SALIDAS.

Agto. 30—Fragata francesa *Neptuno*, su cap. Cornelio Lombey, para la isla de Guadalupe en lastre.
31—Bergantin ingles *Cook*, su cap. Juan Tood, para el Cabo Verde en lastre.
Fragata francesa *Manlius*, su cap. J. L'Baralley, para Nueva Orleans en lastre.
Sept. 8—Berg ingles *Isabel*, su cap. Francisco Holock, para Valparaiso, con la misma carga que entró en este puerto.

---


# AVISOS NUEVOS.

TABACO DE VIRGINIA,

HAY A VENTA en la calle de Maypú, No. 33. Sept. 20—3p

SE VENDE.

EN el cuartel No. 25 calle de Lorea y Belgraño No. 136 tres cuadras de la boca calle de Monserrat tirando para el campo, un cuarto de tierra que hace esquina, fondo completo con edificio, sin techo. El que quiera comprarlo, vease con el sujeto que vive de San Miguel dos cuadras y media para la Piedad No. 285. Sept 20—3p

---

Aviso.

LA Sociedad de Beneficencia necesita maestras para las escuelas de niñas de la capital. Las personas que se encuentren con aptitudes para desempeñar este encargo, se presentarán á la Sra. Presidenta Da. Mercedes Lasala. Sept 20—3p

---

AVISO.

EN la calle de la Victoria No. 65, se necesita una criada con leche, á quien se le promete carta de libertad, luego que haya criado al niño ó niña. Sept 20–4p

---

*LICEO ARGENTINO.*

CON este título y el justo designio de concurrir á la instruccion de la apreciable juventud, en quien reposan los destinos futuros de la Patria, se ha establecido (calle de la Catedral No. 113) una sala de enseñanza pública, donde se darán diariamente lecciones de

Aritmética vulgar aplicada al comercio.
La Logútica especiosa ó algebra.
Geometría especulativa y práctica.
Trigonometría plana y esférica
Geografía con el uso de los globos.
Ataque y defensa de las plazas.
La Balútica ó arte de arrojar las bombas científica y prácticamente, por medio de instrumentos tan sencillos como son, la pantometra ó compas de proporcion, escala de Gunther y otros varios.
Elementos de Mecánica, Estática é Hidrostática, y reglas para la practica del diseño y grabado, indispensables en la arquitectura civil y militar
Latin.
Frances.
Ingles.
Retórica.
Economía política.
Derecho natural y de gentes.

Habrá especial esmero en formar las costumbres de la juventud, en cuanto este cuidado pueda hermanarse con la instruccion de los alumnos y las circunstancias actuales del establecimiento; pero si mas adelante sus progresos le permiten elevarse a cosa mas séria que una sala de instruccion, los directores daran a este objeto toda la preferencia que de suyo merece.

El Liceo Argentino es una empresa sin proteccion, pero el público jamas niega la suya a las cosas que en sí mismas llevan el sello de la utilidad y la filantropía —Tal es esta.

Septiembre 20—1p

---

*Venta.*

DE un terreno situado en la plaza de Lorea, calle de la Victoria antes del No. 352, el cual tiene 35 varas de frente y 68 de fondo; los que se interesen por dicho terreno pueden ocurrir a tratar a la calle de la Plata No. 202.

Septiembre 20–4p

---

*Venta,*

DE un terreno compuesto de 30 y ¾ varas de frente y 68½ de fondo, sita en la calle de la Universidad, a la sesta cuadra al Sud de la plaza de la Victoria. Se dará por un precio muy equitativo El que guste comprarlo véase con el corredor de No. D. Pablo Santillan.

Septiembre 28

---

AVISO.

EN los dias 25 26 y 27 del corriente se han de hacer almonedas y remate de la casa quinta que quedó por muerte do D. Rafael Gonsalez, sita en S. J. de Flores, valuada en 4500 pesos y se remata a pedimento de sus acreedores. Los que quieran hacer postura concurriran baxo los portales de la casa de justicia donde se ran admitidas las que hicieren. Buenos Ayres Septiembre 29 de 1825 Sept. 12—1p

Castañaga.

---

*SE NECESITA.*

UN cocinero de regular servicio, conchabado ó comprado, y en cualquiera de los dos casos, ocurra á la casa 142 calle de la Plata; adbirtiendo que el servicio es para poca familia. Sept. 20—1p

---

AVISO.

SE alquila un cuarto calle de Venezuela No. 214 con muebles ó sin ellos con puerta al saguan y reja a la calle para hombre soltero: el que lo nesesite en la misma casa daran razon. Sept. 20—4p

---

AVISO.

ALGUNOS pares de diversas suertes de pistolas de las mejores que hay, y de cuya bondad, se puede dar prueba al que se interese en comprarlas, calle de la catedral. Sep. 20–3p

---

*AVISO* diste

Se necesita una casa que no mas de tres cuadras de la Plaza de la Victoria y que tenga seis ó siete piezas amas de cocina. En esta imprenta daran razon.

Sept. 20—cp

---

*AVISO.*

SE vende un sitiecito a las ocho cuadras del colegio y media cuadra á la calle de Europa sobre la derecha para el campo. en la casa de ella daran razon. Sept. 12—1p

---

*AVISO.*

EN el almacen, calle de Belgrano No. 34, junto á Sto. Domingo, hay de venta lo siguiente:

Aguardiente de prueba mayor
Vino Carlon
Id. Gerez
Azucar blanca y terciada
Yerba de Paraguay
Papel florete genoves
Naypes y otros renglones. Sep. 20—4p

---

*Se Vende,*

UN moreno de edad de 16 a 17 años, sin vicio ninguno, en la calle de la Plata No. 142. Sept. 20.

---

*SE VENDE*

UNA tienda de sombreros, en una de las mejores calles, con corto principal,—frente la puerta principal del colegio de Ciencias Morales. en la relogería daran razon.

Ahi mismo se necesita 1000 a 2000 ovejas. Sept. 20—4p

---

NEW STALL

AT No. 12 calle del 25 de Mayo, opposite the the Commercial Fonda, where butchered meat will be cut up in the English style and sold at the market price. Sep. 20—3p.

---

DESEA COLOCARSE.

DE capataz de una estancia una persona de edad mediana y buena conducta. Conoce perfectamente el manejo de ganados: y es un maestro perfecto en todos ramos de este negocio, y si no tomaria una quinta. La persona que lo necesite, podra dejar en esta imprenta una nota dirigida a W. S. a la que se contestara inmediatamente. Sept 20

---

AVISO.

EN la calle de la Plata No. 181, se venden velas de molde de superior calidad, por arrobas, por libras y en partidas como para extraerlas en cajones bien acondicionados; hay de todas clases. Sept 20—6p

---

*Venta de un Terreno.*

UNA legua antes de San Vicente y al Norte de dicho pueblo, lindando con tierras de Avellaneda, se vende un escelente terreno, que mide cerca de una suerte de estancia, pues tiene de frente de 2240 varas a 2265, on el fondo de 12000, tiene agnas en los fondos que se consideran permanentes, y hay en el dicho terreno como 600 yeguas y las mas de vientre y bajo un potrero; su situacion no puede ser mas ventajosa, y sin el riesgo de los indios. El que quiera tratar sobre él, ocurra al escritorio No. 74 calle de la Universidad.

Septiembre 15.

---

*REMATE.*

NO habiendo sido posible concluirlo en todos los artículos que se anunciaron anteriormente seguirá este hoy Miercoles 20 del corriente, en la casa de comercio de D. Juan Bayley No. 45 calle de la Florida advirtiéndose que los renglones que han quedado para venderse son:—

500 barricas harina de Nort-América
100 pipas vino tinto, carlon y de Oporto.
Cristalería, mercería, y ropa hecha.
Sombreros, paños, casimires y zarazas.
Bramantes de hilo, Chimeneas y otros muebles, con otros varios renglones que se venderán a la mejor postura.

*Por F. L. de la Barra.*

---

*REMATE.*

EL jueves 21 del corriente a las 11 de la mañana en la casa de martillo de F. J. Mainez, calle del Perú No. 21, de los artículos siguientes.

Bramantes de hilo y de algodon.
Gazas, brines, cocos y arpilleras.
Puntos de lana de todas clases.
Vestidos de algodon, y varios artículos de mercería y ferretería.
Tambien varias damajuanas de barniz.

---

HABIENDO cesado el motivo que dió lugar á la suspension del remate anunciado para el 1, del presente mes de Septiembre, de los efectos salvados del bergantin americano *MEROPE* se hace saber al público, que se efectuará el Viernes 22 a las 11 de la mañana; en casa de D. Daniel Gowland 185. calle de la Reconquista. Los efectos salvados son

194 cuñetes de manteca de puerco.
24 barriles sebo
57 cajoncitos de jabon
24 cajones velas de esperma.
181 Marquetas cera blanca.
10 pedazos de id.
1 cajon con géneros averiados

Los que se venderan a la mejor postura por cuenta de a quien pertenezcan.

Por orden del Sr. Consul de los Estadso Unidos Por *Julian Arriola.*

IGUALMENTE.

En la misma casa se remataran a la mejor postura:

Una partida de ferreteria de diferentes clases.
Otra de pinturas, alcanfor, negro de marfil, pinceles, 3 damajuanas de barniz, varias drogas y tabaco negro.
Una partida de barriles desarmados, pañuelos de paño averiados.
Otra de terciopelo de todos colores y raso, velos, vestidos y pañuelos de punto bordados con otras varias clases de efectos y muebles.

---

AUCTION.

THE cause having ceased, that led to the suspension of sale of the effects saved from the American brig MEROPE, announced for the 1st of the present month; the public is informed that it will take place, on Friday the 22nd inst., at 11 o'clock in the morning, at the house of Mr Daniel Gowland, No 150 calle de la Reconquista. The effects saved are:—

194 Kegs Hogs lard.
24 Barrels Tallow.
57 Boxes Soap.
24 Do. Sperm Candles.
181 Marquetas White Wax.
10 Pieces do. do,
1 Box Sundry Damaged Goods.

All which will be sold to the highest bidder. for account of the concerned.

By order of the Consul of the United States.

J. J. ARRIOLA.
Auctio[illegible]

*Cien pesos de hallazgo.*

SE ha perdido ayer al amanecer, unas charateras de mayor, por un individuo á quien no pertenecian, desde el camino de la Alameda, hasta la Recoleta. El interesado vive calle de Belgrano No. 205. Sep 13–4p.

AL PUBLICO.

EL que subscribe acaba de llegar de la campaña, con el solo obgeto de contestar á un aviso publicado en esta del 4 del que rige, titulado *Triunfo de la inocnecia y de la justicia*, y espera que el público suspenderá su juicio hasta la publicacion. Sep. 13.

BARTOLOME SARAVI.

QUIEN quisiese arrendar una quinta, con el mayor cuerpo de casa posible, distante dos leguas de la ciudad cuando mas; dirigase a la fonda del Sol, plaza de la Victoria en donde se dara razon de la persona que la necesita.

Sept. 12—4p

AVISO

SE desea alquilar una casa cómoda para familia, que tenga de ocho a nueve piezas habitables, fuera de cocina y demas interiores: y que no diste mas que ocho cuadras de la plaza de la Victoria á cualquier rumbo. Se adelantarán al propietario los alquileres de 2 ó 3 años, porque se desea contratar su inquilinato, abonando solamente en parte de les mismos alquilerès el moderado interes de medio por ciento. En esta imprenta daran razon del que la necesita. Septiembre 14–4c

SE VENDE

UN famoso terreno con casita, el cual forma esquina á las calles de la Reconquista y Patagones, y se compone de 70 varas de frente al Este y 79⅓ de fondo que corren al Oeste, y hacen frente al Norte Este terreno correspondía antes á la parroquia de San Telmo; linda por su frente del Este con la quinta de Mackinley, y por el costado del Sud con casa del ingles Mr. Ledlam. Es famoso para un gran edificio, y está indicado por su situacion para templo de protestantes. Ocúrrase a la calle de la Catedral No. 136 Sep. 19—3p

EN la calle de Corrientes casa N. 11 se lavan pañuelos y vestidos de merino y seda precios los mas acomodados con la calidad de no perderse, ni disminuir el color. Tambien se vende aguas de rostro para conservar la tez limpia y lustrosa, quitando las manchas, si las hay sin causar jamas el menor daño.

Sept· 19—4p

AVISO.

EN el almacen N. 153 calle de la Universidad hay de venta los articulos siguientes azucar de la Havana, id. del Brasil, aceite aceitunas, tabaco, papel, á precios equitativos.

Sopt 19—3p

VENTA DE UNA COCHERA,

SITUADA en la calle del 25 de Mayo No. 188. Su precio último 34 onzas de oro. En la calle de la Universidad No. 133 daran razon. Sept. 19.

*Aviso al Público.*

EL dia 20 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate de las casas comprendidas bajo los Nos. 73, 75 y 77, sitas en la calle del Buen Orden tres cuartos de cuadra de la plaza de Monserrat al Norte; como igualmente de unos almacenes contiguos a dichas casas, tazados estas y aquellos en 13041 ps. 1 rl. cuyas fincas se mandan vender de órden del tribunal del consulado para pagar a varios acreedores del finado D. Juan Gonzalez: las personas que quieran hacer posturas ocurrirán en el dia señalado por la tarde a las puertas de la casa de dicho tribunal en donde se han de celebrar dichas almonedas y verificar el remate en el mejor postor á dinero de contado. Buenos Ayres Septiembre 13 de 1826.

*Ruiz.*

*SE VENDE.*

UN cuarto de tierra completo con cinco piezas nuevas, calle de Maypú, una cuadra antes de llegar al Retiro, al lado del No. 267. En la calle de Córdoba No. 190 daran razon

Sep. 16—8p

*Se vende.*

En la calle de Córdova la casa N. 6 consta de 3 piezas y un corredor. La persona que la necesite podrá ocurrir á la calle de Balcarce No. 66, en los altos, adonde se dará razon Sept 19–5p

*Se necesita.*

UN mozo capaz para el despacho de una pulperia El que quiera colocarse, garantiendo su conducta con personas conocidas, vease con D. Mateo Antonio Miranda, en la plaza Chica, casa de D. Custodio José Moreira.

Sept 19—3p

*SE VENDEN.*

QUESOS del Tucuman y una partida de Bateas, del mismo destino, calle de Suipacha No 24. Sept. 19. 4p.

*SE VENDE*

En la calle larga de Barracas, frente y calle por medio de su muelle, una casa con viviendas necesarias para familia, esquina y viviendas a dos frentes de calle; dos almacenes con sus portones y herrages, y todo cercado y cubierto de edificio seguro, con todo el fondo que le corresponde de quinta, y aprovechamiento de cuartos que á su vista manifiesta. El que quiera comprar lo espresado puede verse con D Josef Hernandez, que vive en dicho sitio. Sept 19. 3p.

*VENTA A PRECIO MUY BARATO*

POR cuartos de tierra, de dos cuadras en cuadro de los terrenos pertenecientes á la testamentaria de Sarabí; situados de la esquina de la Plaza de las Artes, ó de la Iglesia de S. Nicolas siete cuadras para el campo linderos con los de D. Miguel Marin. Amas de estar en una de las calles de mas entrada, tienen alli ontiguo un horno de ladrillo; de consiguiente grande ahorro y comodidad para edificar: quien desée tomarlos ó por cuartos de tierra ó en el todo ocurra á la calle de Cangallo N. 115 ó a esta imprenta donde daran razon del encargado de su venta. Sep. 19—3p

AVISO.

SE nesecita alquilar una casa ó quinta que esté distante de la Plaza de la Victoria media legua á cualquier direccion con destino para fabrica de velas. Tambien podia comprarse si es de poco valor; en la calle de la Plata N. 158 vive el interesado. Sept. 19—4p

ACCOUNT

*Of expenses and receipts of the English Amateur performances.*

RECEIPTS.

| | |
|---|---|
| Product of the performance of the 24th of July. | $1371 1½ |
| Donation of an English gentleman | 170 0 |
| Do. of an American gentleman | 50 0 |
| Product of the performance of the 12th of August. | 729 3 |
| Amount | $2320 4½ |
| Due for the sale of dresses | 98 1½ |
| | 2418 6 |

EXPENSES.

| | |
|---|---|
| Dresses, Printing, &c. | 450 0 |
| Mr. Olaguier's account for first night | 149 7 |
| Do. second night | 144 4 |
| Charge for House | 200 0 |
| | $944 3 |
| Proceeds | $1474 3 |

It being the wish of the Committee to establish a permanent fund for the benefit of the widows and wounded of the national squadron they beg respectfully to acquaint the public that this account will be left open for one month from the date hereof, for the purpose of receiving any contributions that may be offered If at that time the sum should not be deemed sufficient for that purpose, it will be placed in the hands of trustees to be appropiated to the relief of those objects which may be deemed worthy. Donations received at No. 47. calle de 25 de Mayo, September 19.

ATAHONAS.

TODA persona que tenga trigos a moler, y quiera emplear las Atahonas que se hallan puestas en la casa del S. D. Molino Torres camino de barracas, sera servida con el mayor esmero y exactitud. Sept. 18—3p

*Boticario.*

SE necesita un jóven para aprendiz de una botica que tenga principios de latinidad. En la botica calle de la Plata No. 110 darán razon.

Septiembre 18–4p

*Aviso.*

UN sugeto de la mayor honradez, desea le arrienden una quinta ó estancia, aun cuando sea á doce ó catorce leguas de esta capital. Sugetos respetables abonarán su conducta y conocimientos. Darán razon en la calle de la Independencia, barrio de la Concepcion, Juzgado de Paz. Sep. 18—4p

VENTA,

De una casa en la calle de Balcarce. No. 167, con una regular cómodidad y recien edificada. El que guste comprarla, vease con su dueño que habita en la misma casa.

Sept 18—6p

AVISO.

DOS cañones de calibre se venden en la calle de la Plata N. 123 propios para una estancia el dueño vive adentro de la misma casa

Sept 18—3p

*Situation Wanted*

AS Gardener. The advertiser would have no objection to go into the country or take charge of a quinta. References as to capacity and character can be given. Apply at the Fonda del Comercio, Calle del 25 de Mayo.

Sep. 18—3p

WANTED

A SIUATION as steward or cook by an Englishman who can produce the best recomendations as to character and ability Apply at this office. Sep. 18—3p.

AVISO.

DESEA colocarse un sugeto capaz de desempeñar los asuntos de un escritorio de alguna casa de comercio española. En la calle de Potosí poco mas al Oeste de la puerta principal de la iglesia de San Juan No. 163 darán razon de él. Tiene personas que abonen su conducta. Septiembre 18—4p

*Para las Vacas.*

Saldrá el cuter *PANQUIMAGOGO* el Jueves 22 del corriente. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á su dueño D. Pedro Mom, que vive frente á la Aduana.

Sept 18

Se vende

UN almacen de ferretería con corto principal, calle de la Victoria, forma esquina con la de Chacabuco No. 39. El que se interese en su compra, en el mismo hallará el encargado de su venta. Sept 18—4p

*Se venden.*

DOS cuartos de tierra, uno hace esquina al Norte y el otro en seguida en el cuartel No. 17, calle del Cerrito, puerta de rastrillos.

Sept 18–3p

*AVISO.*

QUIEN quiera vender una criada con leche para criar un niño ocurra a la calle de la Florida, No. 234, una cuadra antes de llegar al Puente del retiro, donde darán razon.

Sept. 15—4p.

Venta.

DE una excelente quinta en San José de Flores; que tiene algunas cuadras con 10,000 plantas de Durazno, y una habitacion se halla situada en el mismo pueblo, y es de un grande incentivo para todo objeto. Ocúrrase á la escribania de D. Marcos Agrelo.

Sept 15—9p